

*Estado y sociedad***ENTRE BISMARCK Y  
BEVERIDGE. LOS  
INICIOS DE POLITICAS  
DE BIENESTAR EN LA  
ARGENTINA: EL CASO  
DE YPF, 1922-1946\*****Enrique H. Mases\*\*****Gabriel Rafart\*\***

*El claro ejemplo de intervención estatal en la actividad empresaria argentina de Yacimientos Petrolíferos Fiscales puede ser presentado como una experiencia anticipadora de políticas sociales y laborales de la variante criolla del modelo del estado de bienestar (EB).*

*Desde la creación de esta empresa, la presencia del estado excede el marco económico e ingresa en el amplio mundo de las relaciones sociolaborales, que van desde el cuidado de la salud y la provisión de viviendas hasta el manejo de la educación y el tiempo libre, pasando por nuevos modos de organización del trabajo.*

---

\*Un primer avance sobre este tema fue publicado bajo el título "Estado Bismarckiano o Estado de Bienestar: políticas laborales y sociales en YPF, 1922-1930". Favaro, O.; Mases, E.; Ozonas, L., y Taranda, D., en "Estado, Capital y Régimen Político". *El Espejo*, Neuquén, 1993. Participaron en esa primera versión Alina Frapiccini, Daniel Lvovich y Marcelo Padoan.

\*\*Universidad Nacional del Comahue - GEHISO.

Estas formas de intervención por parte de la empresa estatal anuncian la llegada de nuestro EB, aun cuando la resolución de problemas claves del mundo sociolaboral, como las actitudes asumidas frente a las reivindicaciones salariales, la presencia sindical y de ciertas tradiciones ideológicas entre los trabajadores, sigan ancladas en parámetros e iniciativas todavía de fines del siglo XIX, que se pueden enmarcar dentro de un modelo que los autores denominan bismarckiano, nacido en la Alemania imperial decimonónica.



Gral. Enrique Mosconi. Dibujo realizado para el IADE por Carlos Alonso. 1972.

## Introducción

El profundo proceso de reconversión productiva y de las relaciones sociolaborales que caracteriza este fin de siglo tiene como principal basamento la crítica e impugnación de las políticas de bienestar. La desestructuración de aquel conjunto de iniciativas estatales, que hoy muchos ven con la nostalgia de un pasado definitivamente perdido, está creando un escenario dominado por la exclusión de amplios sectores de la sociedad. Hasta mediados de los setenta nuestra sociedad parecía conformar definitivamente una comunidad nacional, muchas veces imaginada pero sin duda fundada sobre un fuerte principio de integración material y cultural. Este proceso tuvo un itinerario histórico errático; entre las décadas del treinta al sesenta se desplegó el conjunto de políticas tendientes a la construcción de esa comunidad nacional.

La sociedad argentina de los noventa está viviendo un proceso similar al ocurrido en otros países de Occidente: privatización, desnacionalización, desregulación, retiro del estado, pero sobre todo el fin de las políticas sociales pertenecientes a la naturaleza de los estados de bienestar (EB). Pasado el primer impacto de esta profunda transformación, conocemos bastante de sus consecuencias. Sin embargo nos falta mucho por explorar en los inicios de esta experiencia. Creemos que el estudio de casos en los cuales se desplegaron tempranamente políticas sociolaborales que pertenecen al mundo de esa unidad estructural que fueron los EB nos permitirá ampliar nuestro conocimiento sobre el actual comportamiento de los suje-

tos sociales frente a estos fenómenos.

En este sentido, la empresa petrolera del estado argentino se destacará por su impronta nacionalista, la limitación y represión abierta de toda conflictividad obrera, la anulación de los intentos de experiencias autónomas de los trabajadores, así como también un exiguo salario y lo que podríamos considerar como los orígenes de cierta moneda o salario social. Medidas éstas enmarcadas en un estilo de conducción empresarial de corte burocrático y militar. El advenimiento del coronel Perón, y especialmente el año 1946, marcan una novedad en cuanto a estas orientaciones en términos que definitivamente las instalan en la línea de nuestra experiencia de estado benefactor.

El objetivo de este trabajo es analizar en qué medida las políticas sociales y laborales llevadas a cabo en la Alemania de la larga era del canciller Bismarck se erigieron como modelos en países como la Argentina de las primeras décadas del siglo XX.

Intentaremos establecer si el modelo de intervención en una empresa como la petrolera estatal tiene cierta similitud con aquellas políticas sociolaborales inauguradas durante la era de Bismarck. Para ello destacaremos someramente las características centrales del tipo de políticas que hacen al modelo bismarkiano, marcando sus distancias con aquellas que le dan sentido al futuro EB criollo. Esto nos permitirá inscribir el pensamiento y las iniciativas concretas del promotor y primer administrador de esta empresa, el general Enrique Mosconi, para finalizar señalando algunos de los principa-

les rasgos de la intervención estatal en los aspectos laborales y sociales de YPF entre 1922 y 1946.

### Bismarck o Beveridge

El desenvolvimiento de la historia de la Alemania imperial de la segunda mitad del siglo pasado es ampliamente conocido por sus profundas mutaciones estructurales: expansión capitalista, aceleración de su industrialización, concentración del capital y ampliación extraordinaria de sus mercados son parte de este nuevo paisaje, asociado con un excepcional incremento de los asalariados como fuerza social en permanente tensión con las clases propietarias y las instituciones estatales. Completan este cuadro un fuerte movimiento obrero, con una amplia red de sindicatos, asociaciones de trabajadores, mutuales, y la emergencia y consolidación de la socialdemocracia alemana como su expresión política.

En este contexto, las políticas sociales desarrolladas durante el prolongado dominio político del canciller Otto von Bismarck se instalan no sólo en el intento por bloquear los conflictos sociales sino en asegurar la reproducción y reconstitución de la fuerza de trabajo. Las primeras medidas estatales —la legislación social del bienio 1883-84 (seguros de enfermedad y accidente) y del año 1889 (seguro de invalidez y ancianidad)— pertenecen a una doble lógica de legitimación-reproducción del capitalismo alemán. El nacionalismo, una política laboral exigua en lo salarial y limitante de las actividades sindicales completan el cuadro de actuaciones de este estado. Estas orientaciones tienen en el mundo empresario su adecuado complemento en los métodos de di-

rección militares y burocráticos tendientes a promocionar entre los trabajadores las virtudes del soldado<sup>1</sup>.

El sentido de estas iniciativas políticas es un ejemplo clásico de los diversos casos nacionales en los cuales **a los obreros se les abonaba en términos de política social lo que se les retenía en términos políticos: pensiones a cambio de conceder el poder y la autoridad. La política social cumplió un papel políticamente funcional, estableciendo unas circunstancias que de otro modo hubiesen sido más volátiles.**<sup>2</sup>

Tras el interés de las políticas de seguridad social de Bismarck se escondían motivaciones mayormente reaccionarias. La agenda conservadora del canciller, compuesta de un mínimo de redistribución en forma de pensiones, seguro de enfermedad y compensaciones en caso de accidentes, tenía el claro propósito de frenar la casi incontenible influencia del programa socialdemócrata entre los trabajadores.

Por otra parte, el clima ideológico de la época no es ajeno a estas políticas. Basta revisar las ideas de los denominados «socialistas de cátedra»: Schmoller, Roberto, Water, Shaeftle, entre otros. Este pensamiento podría resumirse en que

«las demandas de la comunidad y de la humanidad deben hacerse valer también en la vida económica y hay

1. Hobsbawm, Eric: *La era del capitalismo*, Labor, Barcelona, 1987, pág. 213.
2. Baldwin, Peter: "La política de solidaridad social. Bases sociales del Estado de Bienestar europeo 1875-1975", Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992, pág 24.

que pedir prontamente la bien ponderada intervención del estado para la protección de los intereses de todos».

Para lo cual

«tenemos que mirar hacia el futuro para tener la impresión de que el gran aumento de la riqueza tiene que traer consigo, al menos en parte, ventajas para las clases que hasta ahora habían sido desheredadas... **Por lo tanto tenemos que percibir que un aumento momentáneo de los sueldos no resuelve la cuestión social, sino que el nudo del problema consiste en dar al obrero otras condiciones de vida y trabajo».**<sup>3</sup>

Un estado colocado por encima de las clases sociales, profundamente comprometido con el desarrollo industrial, rector de los «monopolios naturales» (ferrocarriles, telégrafos, servicios públicos, etc.), promotor del «engrandecimiento de la patria» y convencido de un activo poder militar resume las características esenciales del modelo.

Pasadas varias décadas, como parte de un mismo itinerario histórico emergen en una buena parte de las

sociedades europeas los EB. Estos se concentran en nuevas estrategias sociales tendientes a la comprehensión por parte del estado capitalista de las organizaciones sindicales, cuestión ésta que caracteriza al EB, marcando relativa distancia con las políticas bismarckianas. Este proceso de incorporación vía cooptación de las organizaciones obreras (los partidos socialdemócratas también se inscriben en esta línea debido a que encuentran en las políticas keynesianas un verdadero programa de realizaciones) pertenece al momento de conversión de estas estructuras políticas al reformismo, una vez concluida la marea insurreccional posterior a la revolución rusa de octubre de 1917.

Efectivamente, el llamado EB significaba un compromiso social articulado en un programa dual: pleno empleo estimulado por el estado e igualdad social a través de la expansión creciente de lo que se ha denominado como salario social o más genéricamente como salario indirecto.

Mientras J.M. Keynes diseñó gran parte de los instrumentos macroeconómicos que inicialmente estaban pensados para superar los efectos dramáticos de la crisis mundial de los años treinta y que luego serían utilizados como parte del arsenal de medidas de los EB, el activismo reformista de lord William Beveridge le dará el complemento social de esas políticas. Será éste quien resuma gran parte de su sentido práctico, constituyente de este nuevo estado, especialmente en su momento de mayor esplendor, luego de la segunda posguerra. El expediente de Beveridge está contenido en sus varios *Reports*<sup>4</sup>, y estará planteado en tér-

3. Schmoller, G.: «La cuestión social y el estado prusiano», en Randall, John: *La formación del pensamiento moderno*. Editorial Mariano Moreno, Buenos Aires, 1981, pág. 648. El destacado es nuestro.

4. Beveridge, William H.: *Seguridad Social y Servicios Afines*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1943. *Las bases sociales de la seguridad social*, México, F.C.E., 1944, y «Pleno empleo en una sociedad libre», Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988. Un estudio sintético del pensamiento de Beveridge puede verse en *Realidad Económica* N° 132, de mayo-junio de 1995, por Rafart, Carlos Gabriel: «La seguridad social, el pleno empleo y las

minos de un combate contra los cinco gigantes de su tiempo. A la indigencia hay que remediarla con ingresos básicos; a la enfermedad, con un plan de prevención y de servicios sanitarios; a la ignorancia, con la extensión del servicio educativo; a la suciedad, con el ordenamiento ciudadano e industrial. Pero al más grande de los gigantes, la ociosidad, hay que atacarla con políticas destinadas a erradicar el paro y lograr el pleno empleo.

Sin embargo, a diferencia de las políticas que caracterizan el modelo bismarckiano, en este caso las políticas sociales no son sólo utilizadas para prevenir o eliminar conflictos sino que operan en función económica, ya que, como afirma O'Connor, (1973) éstas

«...además de contribuir a expandir la producción y las ganancias por medio de inspirar seguridad económica a la fuerza obrera, también contribuyen a asegurar un nivel adecuado de demanda agregada a través de incrementar el poder de consumo del desempleado y el pobre en general».<sup>5</sup>

En síntesis, el estado capitalista desarrollado se instala definitivamente en la sociedad civil, comprometiéndose a todas sus instituciones (en particular articulando esferas corporativas a las cuales, además de otorgarles y garantizarles el monopolio de la representación, les da acceso a un extraordinario conjunto de servicios sociales capaces de crear en sus beneficiarios derechos adquiridos), consolidando y ampliando en una escala sin precedente la reproducción del capital.

Como hemos visto hasta aquí, ambos modelos de políticas estatales contienen características que les son propias y fundamentales a los

estados capitalistas centrales. Sin embargo, en el caso de las políticas de naturaleza bismarckiana, sus instituciones y prácticas se despliegan en las formaciones estatales de carácter periférico ya desde época temprana. Un claro ejemplo de esta extensión es la Argentina de principios del siglo XX; basta con revisar la profusa legislación social protectora existente en nuestro país desde los primeros años del siglo.<sup>6</sup>

El desarrollo de estas políticas también tiene en las empresas de carácter estatal, como será el caso de aquella creada para la industria del petróleo, uno de sus mejores ejemplos.

### Mosconi: ¿un Bismarck argentino?

Aun cuando se carece de eviden-

---

instituciones democráticas en lord William Beveridge".

5. O'Connor, James., *The Fiscal Crisis of the State*, St. Martin's Pres. New York, 1973, p.138, citado por: Isuani, E.: *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, Bs. As., CEAL, 1985, pág.16.
6. Un ejemplo es el proyecto de ley presentado en 1902 por los diputados Belisario Roldán (h.) y Marcos Avellaneda referente a accidentes de trabajo. Precisamente en el discurso de presentación del proyecto en la Cámara, el diputado Roldán afirmaba, citando a Bismarck, que «...nada exacerba tanto la protesta de abajo como la inacción de arriba», y agregaba: «...gobernar es prever, la cuestión obrera puede asumir caracteres doblemente peligrosos... encogernos de hombros ante la voz que sube, no inspiramos en el propósito de evitar protestas posibles por medio de leyes previsoras es indigno de nuestras conciencias, de nuestros deberes y de nuestros sentimientos». Congreso Nacional, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, Tomo 1, págs. 143 y 148.



cias explícitas de la adhesión del general Enrique Mosconi al modelo de políticas bismarckianas, ni tampoco lo expresan puntualmente sus biógrafos, igualmente podemos destacar una serie de factores que nos permiten sustentar una opinión en tal sentido.

En primer lugar, tal como sostiene Alain Rouquié<sup>7</sup>, el ejército en el que se forma Mosconi se inspiró fundamentalmente en el modelo alemán. Ello es constatable tanto en lo referente a armamentos como a cuestiones tácticas de nuestra institución militar. Tanto en el tipo de uniformes como en el espíritu *junker* de la oficialidad —manifestado en su carácter de colectividad cerrada que expresa un aristocrático desprecio a la civilidad—, la influencia de la tradición prusiana es una referencia imposible de soslayar. Pero además la formación de los oficiales del Estado Mayor estaba confiada a oficiales del ejército ale-

mán, a tal punto que al momento de la fundación de la Escuela Superior de Guerra la mayor parte del cuerpo docente, a excepción de sólo cuatro de sus miembros, eran de aquella nacionalidad.

Efectivamente, un amplio número de los oficiales que se enviaban a Europa a tomar cursos de especialización o a incorporarse a ejércitos del viejo continente en las dos primeras décadas del siglo —entre los que se encontraba el propio Mosconi— lo hacían en Alemania.<sup>8</sup> Cabe señalar que de los 126 libros publicados por la «Biblioteca del Oficial» entre 1918 y 1929, sesenta títulos eran traducciones del alemán.

En este sentido debemos inscribir las palabras del propio Mosconi en el discurso de bienvenida al jefe del Estado Mayor alemán, dado en su condición de presidente del Círculo Militar en 1929:

«... y allí, en ese ambiente de disciplina, de método, de precisión y consumada experiencia técnica militar, nos instruimos y perfeccionamos nuestros conceptos militares; allí adquirimos la firme convicción de que el Ejército no debe apartarse de su cometido constitucional...»<sup>9</sup>.

Esta inspiración en el modelo y las experiencias alemanas no se reducirán al ámbito de lo militar, sino que se extenderán al espacio de la organización del trabajo, las ideas sobre el rol del estado y las relaciones con los sindicatos, así como a una gama de políticas sociales, que hallaran su expresión en Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Si aparece clara, por lo menos en lo inspirativo, la relación de Mosconi con el modelo bismarckiano, en cam-

7. Rouquié, A.: *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

8. Enrique Mosconi viajó por primera vez a Europa en 1904. De 1906 a 1908 estuvo incorporado al ejército alemán. Luego de una corta estadía en nuestro país, en diciembre de 1909 regresó nuevamente al viejo continente como miembro de la Comisión de Ingenieros que debía realizar estudios y adquisiciones de material para dicha arma. Permaneció hasta fines de 1913 y durante ese lapso tomó parte de los grandes ejercicios técnicos del ejército alemán, al cual estuvo incorporado con el grado de teniente coronel. En: *Crónica Histórica Argentina*. Buenos Aires, Codex, 1967, Tomo V, pág. 332.

9. *Revista Militar*, N° LII, enero-junio de 1929, pág. 612. Citado por Potash, Robert: *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945, de Yrigoyen a Perón*. Bs. As., Ed. Sudamericana, 1971, pág. 84.

bio resulta más ambigua su postura respecto de la política petrolera del radicalismo, porque si bien acuerda con su sesgo nacionalista por otro lado se opone firmemente al monopolio estatal. Inclínándose en un primer momento por el desarrollo de compañías mixtas y luego por el monopolio mixto siguiendo el ejemplo mexicano. Pero también las divergencias con el radicalismo pasaban por el tema de las expropiaciones, por cuanto no creía que este fuera el método más adecuado para eliminar la competencia de los *trusts* extranjeros<sup>10</sup>.

### YPF en manos de Mosconi

En octubre de 1922 y a través de un decreto firmado por el presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear, y su ministro de Agricultura, Tomás Le Bretón, Mosconi es designado director general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. De esta manera el gobierno respondía a la insatisfacción difundida entre las filas militares por la crisis energética, motivada por la merma en las importaciones de combustibles que conllevó la primera conflagración mundial. Los sectores nacionalistas del ejército se sentían inquietos por el papel de la Nación como unidad militar, ya que estaban convencidos de que el poderío bélico dependía de una capacidad industrial eficiente con una fuerte presencia estatal. Si bien Carl Solberg<sup>11</sup> atribuye la difusión de tales ideas a Leopoldo Lugones, quien a su vez habría recogido del pensamiento conservador de Charles Maurras las concepciones sociales y de Alejandro Bunge el pensamiento económico, creemos que no es desacertado afirmar que no están allí ausentes también las in-

fluencias de los "socialistas de cátedra" que acompañaron la época de Bismarck.

La figura de Mosconi al frente de YPF no sólo va a significar profundos cambios tanto en la producción como en la comercialización de hidrocarburos por parte del estado sino también en la relación de la empresa con sus trabajadores.

En efecto, el discurso dirigido hacia los trabajadores es contundente. Su modelo de trabajador es aquel que concilia al soldado y al patriota. En términos del propio Mosconi,

«...la organización del personal de YPF la hicimos con criterio humano, social y práctico, en bien de los intereses generales y del progreso de la Nación.

Nos proponíamos formar, y esto se logró, un personal de hombres fuertes, sanos de cuerpo y espíritu, porque sólo con ese material humano se podría realizar el plan trazado. **Queríamos que el personal de empleados y obreros libreran su espíritu de toda preocupación. La Dirección General se proponía velar y subvenir en la forma más completa posible al bienestar general del personal de la organización, en forma tal que el jefe de familia no sintiera disminuidas sus energías y su capacidad de trabajo por preocupaciones inherentes a las necesidades del hogar. En cambio, exigimos del personal, conducido con estricta equidad y justicia, una disciplina inflexible y una rigidez ab-**

10. Del Mazo, G.: *El radicalismo: notas sobre su historia y doctrina*. Buenos Aires, Raigal, 1955, pág. 87.

11. Solberg, C.: *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, págs.130-132.

12. Mosconi, E., *El Petróleo Argentino 1922-*



**soluta en el cumplimiento de deberes y obligaciones...".<sup>12</sup>**

En estos conceptos vertidos por Mosconi, las apelaciones al interés general y al progreso de la nación en su conjunto, así como a la salud física y espiritual de los trabajadores, no hacen más que volver a remitirnos a las influencias del carácter bismarckiano.

En la práctica, esta concepción se expresaba en una relación que excedía el marco laboral y se extendía a la vida cotidiana del obrero más allá de sus horas de trabajo, englobando al conjunto familiar, de manera tal que todas las actividades diarias del personal de la empresa, en especial el de los yacimientos, giraban en torno de ella.

*Efectivamente, durante su gestión se concedieron a los trabajadores de la petrolera estatal y sus familias una serie de beneficios sociales, como la*

provisión de viviendas, precios subsidiados de alimentos, servicios de salud y educación, pago de subsidios por paternidad o fallecimiento, bonificaciones por antigüedad, etc. En cambio, en lo relativo a los salarios, Mosconi afirma, casi parafraseando a Schmöller:

«No pudiendo, entonces, mejorar inmediatamente la situación pecuniaria por un simple aumento de sueldos, era menester aumentar el valor adquisitivo que tenían las remuneraciones de entonces, tratando de reducir en todo lo posible el costo y los precios de venta de los artículos de primera necesidad...»<sup>13</sup>

Al mismo tiempo, la empresa será la que creará y controlará diversas instituciones que hacen a la constitución de redes de socialización de los trabajadores y las comunidades poblacionales que crecieron alrededor de la explotación: mutuales, cooperativas de consumo, clubes, bibliotecas, cinematógrafos.

De esta manera, como bien lo expresa Daniel Márquez,

«...se instalaba un fuerte mecanismo de control social, que se expresaba en una cerrada disciplina laboral, y que trascendía al ámbito de la vida doméstica, que desde la visión de la empresa no constituía en absoluto un espacio desvinculado de la esfera de su influencia...».<sup>14</sup>

En este sentido abundan los ejemplos de medidas que significaban la intervención de la empresa en la vida de los trabajadores y sus familias, de las que, por lo extremas, sirven de ejemplo: expulsión de un obrero por negarse a ser vacunado<sup>15</sup>; instalación en Plaza Huincul por y bajo la

1930 y la ruptura de los trusts petrolíferos inglés y norteamericano el 1° de agosto de 1929. Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Vol. N°713, Buenos Aires, 1983, pág. 77. El destacado es nuestro.

13. *Idem*, pág. 78. Cabe señalar en este aspecto que en los primeros tiempos de Mosconi en YPF no sólo no se aumentaron los salarios sino que se dispuso la eliminación de los sobresueldos de los empleados de la Dirección de Minas destacados en Plaza Huincul, así como la reducción en un 40% de los ingresos percibidos por el último escalón del escalafón de obreros de esa empresa.

14. Márquez, D.: «Las políticas sociales de YPF y su impacto en la formación de la 'comunidad petrolera' estatal. El caso del yacimiento Comodoro Rivadavia». Comodoro Rivadavia, 1992, mecanografiado.

15. Archivo de YPF Plaza Huincul. Sección personal.

16. Landoni, A.: *Cuatro gotas de petróleo*.

autoridad de la empresa de una casa de citas para satisfacer las «necesidades» de los obreros solteros<sup>16</sup>; desalojo, a cargo de personal de la empresa, de la esposa de un obrero de la casa que ocupaban —propiedad de YPF— motivado por una disputa conyugal<sup>17</sup>.

Por otro lado, el control de la disciplina se ejercitaba a través de dos vías. En lo atinente a la disciplina laboral —además de confirmar la jornada de ocho horas para todos los trabajadores y el régimen de domingos y feriados—, severos controles penaban desde la destrucción involuntaria de herramientas de trabajo hasta las llegadas tarde, e incluso se llegó a sancionar a los obreros sorprendidos tomando mate en sus puestos de trabajo. Los legajos del personal constaban de una sección donde, al estilo militar, figuraban las faltas en que habían incurrido y los consiguientes castigos. Si para la dirección de YPF la razón de ser de la empresa era ante todo el abastecimiento del aparato bélico nacional, Mosconi «identificaba a la empresa petrolera estatal con el patriotismo argentino, veía a cada uno de sus obreros y empleados como un soldado civil».<sup>18</sup>

Consecuentemente, y de acuerdo con las prácticas de la Alemania de los tiempos de Bismarck, toda actividad sindical sufría una constante represión. La circulación de la prensa obrera estaba prohibida, se recurría al espionaje para controlar las actividades gremiales y en ocasión del estallido de las huelgas de 1924, 1927 y las de 1931 y 1932 en Comodoro Rivadavia, la represión incluyó la implantación de la ley marcial, la ocupación por fuerzas navales de los yacimientos y el encarcelamiento y expulsión de los «agitadores»<sup>19</sup>, llegán-

dose a disolver la Federación de Obreros Petroleros (FOP).

«Por los pozos y el campamento rondan inspectores con el oído atento. Obrero que manifiesta su descontento y habla de paros y huelgas es enseguida señalado. No tarda el insurgente en ser reembarcado para Buenos Aires, con pasaje gratis, a cargo de la empresa.»<sup>20</sup>

A estas formas de control represivo de la actividad de los trabajadores debemos agregarle una política de compulsiva «argentinización» de la mano de obra, tendiente a eliminar posibles conflictos sociales.

Esta «argentinización» se implementó a través de dos caminos; por un lado el reclutamiento de trabajadores de baja calificación en el noroeste argentino para reemplazar a los obreros extranjeros, y por otro, mediante la utilización de políticas destinadas a transmitir «los principios de la moralidad cristiana y del culto a los héroes».<sup>21</sup>

En Comodoro Rivadavia este programa incluyó la erección de un majestuoso templo católico y de un gran monumento al Libertador General San Martín.

En esta misma dirección, la escuela fue el instrumento fundamental

Buenos Aires, Huges Tool, 1986, págs. 64-65.

17. Archivo de YPF Plaza Huinul. Sección Personal.

18. Solberg, C.: *op. cit.*, pág. 138.

19. *Idem*, págs. 150-152. La literatura militante del período también da cuenta de estos episodios.

20. Larra, Raúl: *Mosconi, general del petróleo*. Bs. As., CEAL, 1992, pág. 44.

21. Mosconi, E., en: Solberg, C.: *op. cit.*, pág. 150.

para la implementación de políticas de nacionalización de la mano de obra:

«...si algún punto del país reclama imperiosamente su argentinización, es la Patagonia y especialmente Comodoro Rivadavia, donde predominan elementos extranjeros asentados con sus sedimentos de amargura de sus tierras de origen. Y tal misión incumbe a la Escuela (...). Tal el caso de la Escuela N°2 a la cual concurren los hijos de esos obreros, en su mayoría extranjeros, a los que deben inculcárseles sentimientos afectivos y patrióticos (...)<sup>22</sup>.

Al reseñar este conjunto de políticas sociales y laborales estamos observando la tendencia a la producción de un sujeto social (los trabajadores de YPF) que al ser despojados de su autonomía político sindical y aun cultural abrazaron la causa de la nación (en el orgullo de ser *ypefianos*) a partir de una cerrada adhesión a los dictados de la empresa. La misma ya no será vista por los trabajadores como agente de explotación y alienación, sino como la vanguardia en la defensa y promoción de los intereses de la *patria*. Esto último no hace más que aproximarnos, nuevamente, al modelo bismarckiano.

## Después de Mosconi

El golpe militar de septiembre de 1930 que derrocó al gobierno de Yrigoyen también alejó al general Mosconi de la conducción de Yacimien-

tos Petrolíferos Fiscales, pero curiosamente no produjo cambios en cuanto a las políticas de inspiración bismarckianas que se aplicaban en la empresa. Por lo contrario, siguieron subsistiendo con los nuevos administradores y algunas de ellas alcanzaron mayor significación durante el lapso que va desde 1930 a 1946.

La continuación de la represión sindical y de la argentinización de la mano de obra son algunos de los ejemplos que avalan nuestra afirmación.

En efecto, respecto del primer caso, la fuerte persecución que se desató con motivo de las huelgas de los trabajadores petroleros de empresas privadas en Comodoro Rivadavia en 1932 también repercutió en la empresa, y si bien los obreros de YPF no participaron activamente de este conflicto igualmente las acciones antisindicales de la conducción empresaria se incrementaron, lo que trajo como resultado la desaparición por largos años de toda actividad gremial y de conflictos laborales. Por otra parte, los antiguos dirigentes de orientación anarquista y socialista fueron reemplazados por gremialistas de orientación comunista, quienes a pesar de su fuerte activismo y organización no pudieron hacer frente a la contundencia de la represión llevada a cabo por la dirección de la empresa.

De manera que si bien siguió siendo importante la actividad de los militantes comunistas, principalmente en Comodoro Rivadavia, en los años siguientes, ésta fue más acentuadamente política que sindical. Esta conducta tendrá su mayor expresión durante los años de la segunda guerra mundial. Recién hacia 1946 y ya consolidado el gobierno peronista, vuelve a tener significación la tarea gre-

22. Carta del general Baldrich al presidente del Consejo Nacional de Educación en: Larra, R.: *El general Baldrich y la defensa del petróleo argentino*. Bs. As., Mariano Moreno, 1981, pág. 45.

mial en la empresa a través del surgimiento de una nueva organización sindical de alcance nacional: el SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado). Con la llegada del coronel Perón a los principales puestos del estado se inició una sorda batalla entre trabajadores petroleros que asientan sus políticas y los que intentaban impugnarlas; este combate se volcó a favor de los primeros durante su primer período presidencial.

Pero la continuidad del modelo bismarckiano también la vamos a encontrar en la profundización de las medidas tendientes a argentinizar la mano de obra.

En este sentido podemos ejemplificar la importancia de los trabajadores de origen nacional en el total de la mano de obra empleada a través de los porcentajes que aporta la administración Plaza Huincul en el período 1930-1947. Los argentinos representan el 93%, los europeos apenas un 5,5%, mientras que los chilenos alcanzan un porcentaje de 0,8% y el restante 0,7% está conformado por trabajadores de otras nacionalidades, mayoritariamente sudamericanos<sup>23</sup>. En esta administración, el reclutamiento de la fuerza de trabajo se hace en una proporción importante entre los pobladores de la región.

Hacia 1944 la empresa adapta las disposiciones establecidas en el Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional (Decreto 33.827/44) que prohibía el ingreso de personal extranjero. La adhesión de YPF a esta normativa surge de un discurso que define la actividad extractiva como parte de la defensa nacional.

Si bien no poseemos datos similares para el período anterior, tanto las fuentes cualitativas que refieren a obreros de YPF como los datos ex-

traídos en cuanto al origen de los trabajadores involucrados en los accidentes de trabajo nos permiten inferir que el proceso de sustitución de mano de obra foránea, específicamente europea, por la de origen nacional se mantuvo e incluso se acrecentó en este lapso.

Esto vuelve a reiterarse en el caso de Comodoro Rivadavia, ya que la mano de obra argentina, que era de un 5% a principios de 1920, pasa a ser de un 50% una década después.<sup>24</sup>

Juntamente con estas políticas se llevan a cabo otras acciones, entre las que podemos destacar: el seguro colectivo de vida, la prevención de accidentes laborales, la ampliación de las licencias, la conformación de la Asociación Mutual de Empleados, la construcción de viviendas y la provisión gratuita de servicios básicos, subsidios familiares y bonificaciones. No menos importante es su participación en la extensión de los servicios educativos, desde subvención a escuelas hasta costear su construcción, tal el caso, entre otros, de las escuelas de artes y oficios de Comodoro, en manos de la orden de los Salesianos. La empresa también tuvo iniciativas específicas de acuerdo con las problemáticas particulares de algunas regiones, como el esfuerzo por prevenir el paludismo en aquellas áreas del norte afectadas endémicamente por esta enfermedad.

Estas iniciativas conforman el modelo de asistencia instaurado por la

23. Archivo de personal de Administración Plaza Huincul.

24. Torres, Susana. "Huelgas petroleras en Patagonia: inmigrantes europeos, clase y etnicidad (1907-1933)". En V Jornadas sobre Colectividades. Tandil, noviembre 1995, pág. 29.

empresa desde la época de Mosconi y que se mantiene inalterado no sólo en las poblaciones petroleras ya existentes, sino que también se aplica en los nuevos campamentos de trabajadores petroleros que van surgiendo a medida que se incrementa la explotación y que se organizan de acuerdo con los parámetros instituidos, lo que significaba en la práctica la atención de todas las necesidades del trabajador y su familia por parte de YPF.

### Reflexiones finales

De lo expuesto hasta aquí parecería quedar en claro que las relaciones entre estado y trabajadores en el caso particular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tienen más puntos de contacto con formas de relaciones laborales presentes en las políticas de corte bismarckiano, que se inscriben en una línea de continuidad con lo que luego se establecerá como nuestro estado de bienestar.

Avalan este planteo las posturas asumidas por la conducción de la empresa estatal en el período estudiado, respecto tanto de la política salarial (en tanto remuneración directa como indirecta) como de la actividad sindical.

Pero también, al analizar las políticas sociales de la empresa, encontramos elementos que completan la validez de esta afirmación inicial, ya que queda claro a través de la serie de ejemplos expuestos que la aplicación de estas políticas no tiene un trasfondo económico, sino que han sido pensadas como instrumentos para dar respuestas a eventuales presiones del movimiento obrero en busca de obtener mejoras salariales o de condiciones de trabajo. Es decir, como forma de amortiguar o directamente eliminar posibles conflictos.

Finalmente, entendemos que buceando en la historia de algunas empresas estatales —como el caso de YPF— podemos encontrar algunas claves para comprender el desigual comportamiento de los trabajadores que han vivido parte de esas políticas sociales y de aquellos que transitan un universo de desprotección, propio de las políticas neoliberales contemporáneas. Seguramente las nuevas formas que asume la conflictividad social y laboral en aquellos sitios que han sido comprendidos en estas experiencias le deban mucho a este pasado perdido y que muchos creen necesario recuperar, especialmente en cuanto al pleno empleo.

# Desarrollo Económico

## Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Daniel Chudnovsky, José Nun, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 37

Julio - setiembre 1997

Nº 146

GUILLERMO ROZENWURCEL Y LEONARDO BLEGER: El sistema bancario argentino en los noventa: de la profundización financiera a la crisis sistémica.

RICARDO FFRENCH-DAVIS: El efecto tequila, sus orígenes y su alcance contagioso.

MIGUEL ANGEL CENTENO: Redefiniendo la tecnocracia.

JUAN CARLOS GARAVAGLIA: Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852.

OSVALDO M. IAZZETTA: Capacidades técnicas y de gobierno en las privatizaciones de Menem y Collor de Mello.

### CRITICA DE LIBROS

CATALINA WAINERMAN: Recuperando la memoria histórica.

EDUARDO SARTELLI: ¿Revolución en la historiografía pampeana?

JUAN MANUEL R. PALACIO: Sobre chacareros y conflictos pampeanos: réplica a la respuesta de Eduardo Sartelli.

### INFORMACION DE BIBLIOTECA

### INFORMACION INSTITUCIONAL

**DESARROLLO ECONOMICO** - *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



**Instituto de Desarrollo Económico y Social**  
 Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina  
 Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856